

F. J. ANSUÁTEGUI ROIG  
M.C. BARRANCO AVILÉS  
(EDITORES)

# ACCESO A LA JUSTICIA Y VULNERABILIDAD

M. Carmen Barranco Avilés  
Oscar Pérez de la Fuente  
Silvina Ribotta  
Patricia Cuenca Gómez

Francisco Javier Ansuátegui Roig  
Javier Dorado Porras  
Rafael de Asís Roig  
Rafael de Lorenzo García

*Dykinson, S.L.*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70/93 272 04 07.

**COLECCIÓN**  
**DERECHOS HUMANOS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO**

**Fco. Javier Ansuátegui**  
*(Director)*

Los trabajos publicados han superado un proceso de evaluación anónimo llevado a cabo por especialistas nacionales e internacionales en la materia.

Los manuscritos deberán enviarse a la dirección [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com) en un documento anónimo en el que no se incluyan datos o informaciones que permitan conocer la identidad del autor. En otro documento se incluirán los datos personales y un cv del autor.

Puede consultar las instrucciones para los autores en: [www.editorialdykinson.com/coleccionderechoshumanosyfilosofiadelderecho.com](http://www.editorialdykinson.com/coleccionderechoshumanosyfilosofiadelderecho.com)

© Los Autores  
Madrid

Editorial DYKINSON, S. L. Meléndez Valdés, 61-28015 Madrid

Teléfonos (+34) 915 44 28 46 – (+34) 915 44 28 69

E-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-445-8

Depósito Legal: M-25659-2023

*Preimpresión e Impresión:*

SAFEKAT, S.L.

[www.safekat.com](http://www.safekat.com)

## **PRESENTACIÓN**

Los trabajos incluidos en este presente volumen tienen su punto de partida en el seminario sobre vulnerabilidad y acceso a la justicia celebrado el 25 de mayo de 2021 en el marco del proyecto PID2019-108018GB-108918GB-I00, Acceso a la Justicia y Vulnerabilidad, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. Gracias a este proyecto pudo celebrarse el seminario y ve la luz la publicación que presentamos y que recoge algunas de las investigaciones que se están desarrollando en su ejecución.

Todas las aportaciones adoptan como presupuesto la idea de que el acceso a la justicia constituye la garantía última de que el poder público y la ciudadanía se someten a Derecho, lo que constituye una condición para el Estado de Derecho y para la posibilidad de los derechos. Efectivamente, no es posible considerar que los derechos humanos están protegidos si quienes son víctimas de vulneraciones carecen de la posibilidad de reclamar ante las instituciones y, en última instancia, ante un tribunal, sin embargo, en las situaciones de vulnerabilidad se producen dificultades para acceder a la justicia que se relacionan con distintas causas. El objetivo del seminario, y de la investigación más amplia en la que se enmarca, fue identificar los grupos en situación de vulnerabilidad en relación con el acceso a la justicia, así como las barreras que afectan a estos grupos y, desde esta plataforma, realizar propuestas orientadas a garantizar la efectividad del derecho.

Se ha decidido mantener en la publicación la estructura de aquel seminario inicial, en el que las intervenciones se agruparon en dos bloques: las que partían del concepto de vulnerabilidad para llegar a la reflexión del acceso a la justicia como una garantía de los derechos en estas situaciones, y las que, a partir de la reflexión sobre el acceso a la justicia y su importancia desde un punto de vista objetivo (como garantía del Estado de Derecho) se encontraban con las barreras que se generan en relación con ciertos derechos, situaciones o sujetos.

En el primer capítulo, «El concepto de vulnerabilidad con respecto al acceso a la justicia» M. Carmen Barranco se plantea una reflexión general sobre los sentidos de vulnerabilidad relevantes desde un enfoque basado en derechos y su proyección en la reflexión sobre el acceso a la justicia; el estudio, permite ver algunos de los aspectos en relación con los cuáles la organización de los actuales sistemas de justicia genera vulnerabilidad y, al tiempo, de qué manera las situaciones de vulnerabilidad de partida constituyen, en sí mismas, barreras para el acceso a la justicia.

En el apartado sobre «Vulnerabilidad y solidaridad», Oscar Pérez de la Fuente presenta algunos de las acepciones de vulnerabilidad presentes en la filosofía política contemporánea y reflexiones sobre su relevancia desde el punto de vista de las identidades y sobre la medida en que la común vulnerabilidad puede ser un aspecto de interés en relación con la solidaridad como respuesta.

A la pobreza como situación de vulnerabilidad que genera por sí misma obstáculos en el acceso a la justicia se refiere Silvana Ribotta en su trabajo sobre «Acceso a la justicia en situaciones de pobreza y vulnerabilidad socioestructural. Reflexiones desde las Reglas de Brasilia 2018». Precisamente, las Reglas de Brasilia constituyen un elemento importante en el análisis sobre las propuestas en relación con la eliminación de las barreras en el acceso a la justicia y, desde este punto de vista, son un elemento recurrente a lo largo de todo el trabajo.

Por su parte, Patricia Cuenca, en «Ajustes explora los ajustes de procedimiento, como un instrumento que se ha generado

en relación con las barreras que afectan a las personas con discapacidad y que puede ser de interés también en otras situaciones.

La segunda parte se abre con un trabajo de Javier Ansuátegui titulado «El acceso a la justicia como elemento del Estado de Derecho: modelos y evaluaciones». En la aportación, se explora sobre la dimensión objetiva del acceso a la justicia, lo que remite a la relevancia del acceso a la justicia para el Estado de Derecho. Efectivamente, el autor sostiene que la salud del Estado de Derecho depende en buena medida de la fortaleza del acceso a la justicia, por lo que esta se encuentra entre los indicadores de evaluación en el sistema regional europeo y en el marco de la Unión Europea. Esta relación entre Estado de Derecho y acceso a la justicia es bidireccional en la medida en que, por otra parte, el acceso a la justicia requiere de toda una organización institucional que sólo es posible en el escenario que ofrece, precisamente, el Estado de Derecho.

Javier Dorado presenta la vulnerabilidad como una cuestión a tener en cuenta específicamente en los procesos de justicia transicional que constituye una dimensión fundamental del acceso a la justicia. En el capítulo sobre «La justicia transicional y la garantía del acceso a la justicia» muestra las dificultades que encuentra la garantía de un recurso efectivo ante los tribunales en los procesos transicionales.

En el capítulo sobre «Tecnología, acceso a la justicia y vulnerabilidad», Rafael de Asís desglosa los aspectos en los que las tecnologías, particularmente la Inteligencia Artificial y las Neurotecnologías, pueden generar nuevas barreras para el acceso a la justicia, pero también apunta algunos ámbitos en los que constituyen una oportunidad.

Finalmente, Rafael de Lorenzo presenta la relevancia que la reforma del artículo 49 de la Constitución puede tener para la garantía del derecho a la tutela judicial efectiva en el caso de las personas con discapacidad. En su trabajo, «Enfoque y alcance de la reforma del artículo 49 de la CE desde la perspectiva de la tutela judicial efectiva» presta atención a la importancia de la reforma de este precepto para una mayor coheren-

*Presentación*

cia con las exigencias de acceso a la justicia de las personas con discapacidad.

Francisco Javier Ansuátegui Roig  
María del Carmen Barranco Avilés